



GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
**LA CONVENCIÓN**

**ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

**“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”**

Quillabamba, 15 de octubre del 2018.

**OFICIO MULTIPLE N°176- 2018-GRC/DRE-C/DUGEL-LC/DAGP-SEC.**

SEÑOR(A): PROF: .....  
DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.....

ASUNTO: MODIFICA CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES (ECE) 2018.

REFERENCIA: OFICIO N°04-ECE-2018/CP-LC CONVENCIÓN-YKEN.

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que, de acuerdo al documento de la referencia, se ha modificado el cronograma de aplicación de la Evaluación Censal de Estudiantes en las instituciones educativas Públicas y Privadas de la EBR según el siguiente cronograma.

GRADO	OPERATIVO	AREAS A EVALUAR	DURACIÓN	FECHA DE APLICACIÓN (en las zonas urbanas)	FECHA DE APLICACIÓN (en las zonas rurales)
2do Grado de Secundaria	ECE	-Comunicación -Matemática -Historia, Geografía y Economía. -Ciencia Tecnología y Ambiente.	3 días	22, 23 y 24 de octubre.	29, 30 y 31 de octubre.
4to Grado de Primaria	ECE	-Comunicación -Matemática	2 días	5 y 6 de noviembre.	12 y 13 de noviembre
4to Grado de Primaria EIB.	SOLO L2	-Comunicación en Castellano como segunda lengua.	1 día	5 de noviembre.	12 de noviembre.

Para lo cual deberá sensibilizar a estudiantes, docentes y padres de familia sobre la ECE, también debe brindar todas las facilidades al personal del INEI.

Hago propicia la ocasión para expresarle mis atentas consideraciones.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - LA CONVENCIÓN  
Prof. Efraín Coronado Almanza  
DIRECTOR AREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

MAGC/DUGEL-LC  
ECA/DAGP-UGEL-LC  
NOE/Sec.-AGP.